



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de Abril de 1998

EXPEDIENTE N° 8.291/97

RES. n° 178/98

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. José Antonio ~~////~~ Gonzalez- L.U. N° 202.140, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87)/ de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Lic. en Física (Plan/97) de esta Unidad Académica;

Lo informado por el Dpto. de Alumnos de esta Facultad, en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la Comisión de Carrera de la Lic. en Física, obrante a fs. 13 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar al Sr. JOSE ANTONIO GONZALEZ - L.U. N° 202.140, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera del Prof. en Matemática/ y Física (Plan/87), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Lic. en Física (Plan/97) de esta Facultad, según se explicita seguidamente:

LICENCIATURA EN FISICA
(Plan/97)

PROF. EN MATEMATICA Y FCA.
(Plan/87)

MATEMATICA I	por	A.L.G.A.
ANALISIS MATEMATICO 1	por	Análisis Matemático I
ELEMENTOS DE FISICA	por	Introduc. a la Física
FISICA I y FISICA 2	por	Física I
FISICA I y FISICA 2	por	Física II

Son : 5 (cinco) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2° : Se deja establecido que dichos reconocimientos quedan condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas. de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 372/80.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

d.n.


 Lic. VERÓNICA M. JAV DE ARROYO
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas




 Msc. LIDIA ESTER IDARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas